

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

---

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE AGUDO EL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS  
MIL DIECIOCHO**

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las veintidós horas del día seis de septiembre del dos mil dieciocho.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia de **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL MANSILLA PIEDRAS**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto la Secretaria Acctal de la Corporación **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA MARIN CERRILLO**, en virtud de Decreto de Alcaldía n<sup>o</sup> 198/01 y nombramiento de Consejería de Presidencia y Admnes.Públicas de 9-9-14.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL MANSILLA PIEDRAS.

**SRES. CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN GARCIA LABRADA.

D. CARMELO S. PIZARRO ORELLANA.

D. RAFAEL MUÑOZ PALACIOS.

D. PEDRO JOSÉ MANSILLA ALGABA.

D. ANDRÉS GÓMEZ RODRIGO.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN LÓPEZ RUBIO.

D. EMILIO J. ROMERO ROMERO.

**SRA.SECRETARIA ACCTAL:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA MARIN CERRILLO.

No asiste, D. Juan Miguel Alcón Vera, justificando su ausencia por motivos laborales.

Seguidamente comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto, que se desarrolló con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**ASUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE F/26-7-18.**

Conocido el contenido del Acta de la sesión ordinaria de fecha 26-7-18 mediante entrega de copia a los señores Concejales, la presidenta, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación, no formulándose ninguna, proclamó su aprobación por **unanimidad**.

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

---

—

**ASUNTO SEGUNDO.- TOMA CONOCIMIENTO RESOLUCIONES ALCALDIA N°S 140/2018 AL 157/18, AMBAS INCLUSIVE.**

Por parte de la Alcaldía, se puso a disposición de los presentes para su conocimiento y examen los Decretos y Resoluciones, dictadas, desde el último pleno ordinario y que comprenden los n°s del 140/18 al 157/18, ambos inclusive, **de los que el Pleno quedó enterado**. Se hace constar que a los portavoces de los grupos políticos con representación en este Ayuntamiento, se les remitió copia de los mismos junto a la cédula de convocatoria de sesión.

**ASUNTO TERCERO.- INFORMES DE ALCALDIA.**

Inicia el asunto la Sra. Alcaldesa, dando cuenta a los presentes de lo que seguidamente se detalla, entregando copia a los portavoces de los grupos políticos con representación en esta Entidad:

**Primero: NÓMINAS Y S.SOCIAL.**

• Importe Nóminas mes agosto.....	38.637,55€
• Seguridad Social mes de julio.....	<u>12.759,66€</u>
<b>IMPORTE TOTAL EUROS .....</b>	<b><u>51.397,21€</u></b>

**Segundo: SALDOS BANCARIOS AL 31-8-18**

• Unicaja. ....	15.180,99€
• Globalcaja.....	42.108,71€
• Banco Santander. ....	29.188,72€
• Liberbank. ....	9.020,12€
• Bankia. ....	21.463,80€
• CRCLM. ....	76.103,73€
• BBVA. ....	<u>1.910,99€</u>
<b>IMPORTE TOTAL EUROS.....</b>	<b><u>194.977,06€</u></b>

**Tercero: FACTURAS PENDIENTES DE PAGO PROVEEDORES AL 31-8-18.**

• Facturas proveedores varios.....	<u>116.469,22€</u>
------------------------------------	--------------------

**Cuarto: SITUACIÓN PRÉSTAMO AL 31-8-18.**

• Importe pendiente de pago .....	32.181,06€
• Intereses pagados a f/31-8-18. ....	618,19€

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

## Ciudad Real

### Secretaría

---

**Quinto:** Se ha iniciado el Plan Extraordinario de Empleo JCCM, donde se ha seleccionado a 18 personas durante 6 meses, el pasado 3 de septiembre tuvimos una charla con todos los trabajadores, informándoles de que se iba a llevar un seguimiento en el trabajo y si no se cumple, se informará a los organismos pertinentes. Igualmente se tendrá en cuenta cualquier incidencia para próximas convocatorias.

**Sexto:**

- a) Este año la mayoría de los ganaderos que han solicitado aprovechamiento de pastos en la Dehesa Boyal, no quieren agua, por lo que habrá que controlar muy de cerca el tema, ya que dado como se encuentra la tubería, cualquiera y en cualquier punto puede conectar y aprovecharse del suministro sin más.
- b) Ya ha llegado la resolución de aprobación del arreglo de caminos, esperemos que la empresa que lo realizará comience pronto. Igualmente una vez que estos finalizaran, los miembros de la comisión nos reuniríamos para tratar de arreglar algunas callejas que están demandando vecinos y con la partida que nosotros tenemos contemplada en presupuesto, intentar estudiar el estado de las mismas y repararlas por nuestra cuenta.
- c) Se ha expuesto al público anuncio para seleccionar a monitor/a para CAI, Ludoteca y Educación Adultos, la selección se llevará a cabo el próximo jueves día 13 a las 12 de la mañana, por los miembros de la C.I. de Personal de esta Entidad.

### ASUNTOS URGENTES:

Se pregunta por la Sra. Alcaldesa, si desean plantearse por razones de urgencia, algún asunto no incluido en el orden del día de la convocatoria, no presentándose asunto de índole alguno.

### ASUNTO CUARTO- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pregunta la Alcaldía, si algún grupo político tiene preguntas o ruegos que formular:

Por la Alcaldía se manifiesta que los ruegos que se formularon en la sesión anterior, van a irse cumpliendo ahora que han entrado trabajadores. Antes no se ha podido ya que con la celebración de fiestas y lo que ello conlleva hemos estado más liados. Paco está ya liado con el sondeo del Polígono Ganadero, se está estudiando y viendo si sería posible el llevar desde el mismo agua a la Dehesa. También podría intentarse realizar sondeo en el punto señalado el año pasado, como posible lugar donde hay agua.

Como todos los años nos reunimos en el Salón de Plenos, para el reparto de parcelas el día de San Miguel, 29 de septiembre, y este año voy con los auroros al

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

**Secretaría**

---

Escorial, lo cambiamos al día 28 de septiembre a las 10 de la mañana. Se anunciará previamente para que todos los ganaderos interesados se personen a la reunión.

Seguidamente se levantó la sesión por la Alcaldía, dándose por finalizado el acto, siendo las veintitrés horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo la Secretaria Acctal, doy fe.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA